



COLIMA
Gobierno del Estado

DIF
ESTATAL COLIMA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA LECTURA DE DICTÁMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO 06002-DIF003-22, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y DOTACIONES ALIMENTARIAS, FRUTA DE TEMPORADA, GALLETA Y LECHE, PARA LOS PROGRAMAS DE DESAYUNOS ESCOLARES Y ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, SOLICITADOS POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA (DIF ESTATAL). -----

En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta ciudad de Colima, Colima, siendo las 12:29 (doce horas con veintinueve minutos) del día martes 22 (veintidós) de marzo del año 2022, se encuentran presentes los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal, la Licda. Norma Araceli Carrillo Ascencio, Directora General del DIF Estatal y Presidenta del Comité; el C.P. Juan Carlos Flores Pérez, Director de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Subsecretaría de Administración del Gobierno del Estado de Colima; la L.A. Jessica Carolina Arellano Medina, Directora de Administración y Finanzas del DIF Estatal y Secretaria Ejecutiva del Comité; M.N.C. Rocío Elizabeth Banda Zamora, Directora de Servicios Médicos; C.P. Esther Castellanos Rodríguez, Directora de Servicios Educativos; C.P. Esther Negrete Álvarez, Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Alimentario; la C.P. María Isabel Gómez Guerrero, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y Secretaria Técnica del Comité y el Lic. Rafael Contreras Ochoa, Director de Asistencia Jurídica del DIF Estatal y asesor jurídico del comité. Reunidos en la fecha señalada para llevar a cabo el acto de lectura al Dictamen Técnico y el Fallo de la licitación pública nacional con carácter presencial número 06002-DIF03-22 para la adquisición de insumos y dotaciones alimentarios, fruta de temporada, galleta y leche requeridos por el DIF Estatal. -----

--- Preside el acto la Licda. Norma Araceli Carrillo Ascencio, presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal, quien solicitó a los asistentes a la reunión que se identifiquen señalando el carácter con el que comparecen y firmen la lista de asistencia. Acto continuo, la presidenta del Comité informa que existe quórum legal para sesionar. -----

---En uso de la voz la Licda. Norma Araceli Carrillo Ascencio, señala que con fundamento en lo dispuesto en la fracción III numeral 1 del artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector Público del Estado de Colima, así como lo señalado en el segundo párrafo de la fracción X del artículo 36 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, hace del conocimiento el **DIFERIMIENTO DE LA JUNTA PÚBLICA DE LECTURA DE DICTAMEN TÉCNICO Y EMISIÓN DEL FALLO**, correspondiente a la Licitación Pública Nacional con carácter presencial número 06002-DIF03-22, para la adquisición de insumos y dotaciones alimentarios, fruta de temporada, galleta y leche solicitados por el DIF Estatal, en virtud de que la Convocante requiere de mayor tiempo para concluir la revisión cualitativa, relacionada a la documentación legal, técnica y económica presentada por los licitantes el pasado 14 de marzo del 2022, por lo que se señala como nueva fecha para dar a conocer el resultado de dichas evaluaciones en la junta publica a realizarse el día 29 de marzo a las 10:00 horas en este mismo sitio. -----

--- Continua diciendo que de conformidad a lo señalado en términos del numeral 2.5 (notificaciones a los licitantes participantes) de las bases de Licitación Pública Nacional que nos ocupa, se informa a los licitantes que se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se publique el acta del presente acto, en la dirección electrónica <http://www.difestatal.gob.mx>; sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud,



COLIMA
Gobierno del Estado

DIF
ESTATAL COLIMA

y que el acta respectiva estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de la celebración del presente acto y hasta por el término de cinco días hábiles contados a partir de la presente fecha.-----

---- De igual forma señala la presidenta del comité, que el diferimiento y la nueva fecha señalada para la junta pública de lectura de dictamen y emisión de fallo, se hizo del conocimiento de los licitantes el día viernes 18 de marzo del presente año, mediante correo electrónico y a través del Sistema Electrónico de Compras Públicas. -----

---- Acto continuo, la presidenta del Comité cedió el uso de la voz a los miembros del comité por si tuvieran algún asunto general que manifestar, sin que hubiera comentarios que hacer constar.-----

---- La presidenta del comité señala que en virtud de no existir más comentarios ni temas que tratar, procede a clausurar la presente sesión de Comité, siendo las 12:33 (doce horas con treinta y tres minutos) del día 22 de marzo del 2022, y solicita a los asistentes firmar el acta que al efecto se levante.-----

Licda. Norma Araceli Carrillo Ascencio
Presidenta

L.A. Jessica Carolina Arellano Medina
Secretaria Ejecutiva

C.P. Juan Carlos Flores Pérez
Vocal

M.N.C. Rocío Elizabeth Banda Zamora
Vocal

C.P. Esther Castellanos Rodríguez
Vocal

C.P. Esther Negrete Álvarez
Vocal

C.P. María Isabel Gómez Guerrero
Secretaria Técnica

Lic. Rafael Contreras Ochoa
Asesor